

Silice



Think Global, Play Local ^{SI}

1. INTRODUCCIÓN

Pasos agigantados se están dando en temas de desarrollo tecnológico y la modelación de un ecosistema de Municipios Digitales alrededor del mundo, colaborando así al crecimiento como sociedad digital del siglo XXI y empoderando tanto a funcionarios como a contribuyentes a formar parte de esta oleada de renovación tecnológica en términos de innovación en la gestión y atención municipal, así como también en la participación ciudadana en la construcción de la sociedad.

Si bien es cierto que se están dando importantes cambios, aún queda trabajo por hacer, y es que en un ecosistema digital conformado principalmente por una comunidad que demanda cada vez más y mejores servicios de atención, con tiempos más bajos de resolución, en un ambiente en donde las principales fuentes de información y comunicación se dan a través de aplicaciones móviles; la administración pública municipal no debe quedarse atrás y debe formar parte de esta oleada.

A fin de que las personas cuenten con más tiempo de calidad para dedicar a sus familias, a sus proyectos personales, y a su salud, el internet y la tecnología móvil trae el beneficio de acercar al alcance de la mano tantos servicios como estén disponibles para un mejor aprovechamiento de los recursos.

El objeto estratégico de impulsar un “Municipio 360”, es permitir optimizar la calidad de los servicios públicos que se ofrecen, mediante la modernización de las herramientas de gestión municipal (GRP) y administración electrónica, junto a la transformación de los Sistemas de Información y Procesos Administrativos, de modo tal que el manejo eficiente de las responsabilidades de la institución en el ámbito financiero, recaudatorio, contable y sobre todo en procesos de atención y participación ciudadana sean el motor para la transformación de la comunidad con identidad digital, garantizando así la eliminación de la brecha digital de los ciudadanos, a la vez que supone un proyecto impulsor de la Modernización de la Ciudad.

Parte de la estrategia del proyecto de Municipio 360 es la generación Proyectos Tractores que garanticen tanto el empoderamiento de los equipos municipales, como la alineación y participación de los entes vinculados a la modernización municipal. De esta manera pretendemos definir el camino ante los cambios que se le avecinan, con las garantías y con los niveles de eficacia y eficiencia necesarias, generando confianza en la ciudadanía.

Las ciudades están cambiando, están evolucionando con un objetivo único que es mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, para lo cual es fundamental la incorporación de una plataforma que permita al ciudadano la interacción con la Ciudad aprovechando todos los recursos de información, servicios, tramitación, generando un canal de comunicación individualizada facilitando desde la gestión eficiente una carta de servicios públicos.

Así, la misión del proyecto Municipio 360 es desarrollar municipios digitalizados que permitan una gestión de 360 grados donde se implementen administraciones electrónicas eficientes y transparentes de los recaudos, para así facilitarle la vida a sus ciudadanos, haciéndolos partícipes de la construcción de su ciudad, convirtiendo su comunidad en un espacio donde les gusta vivir.

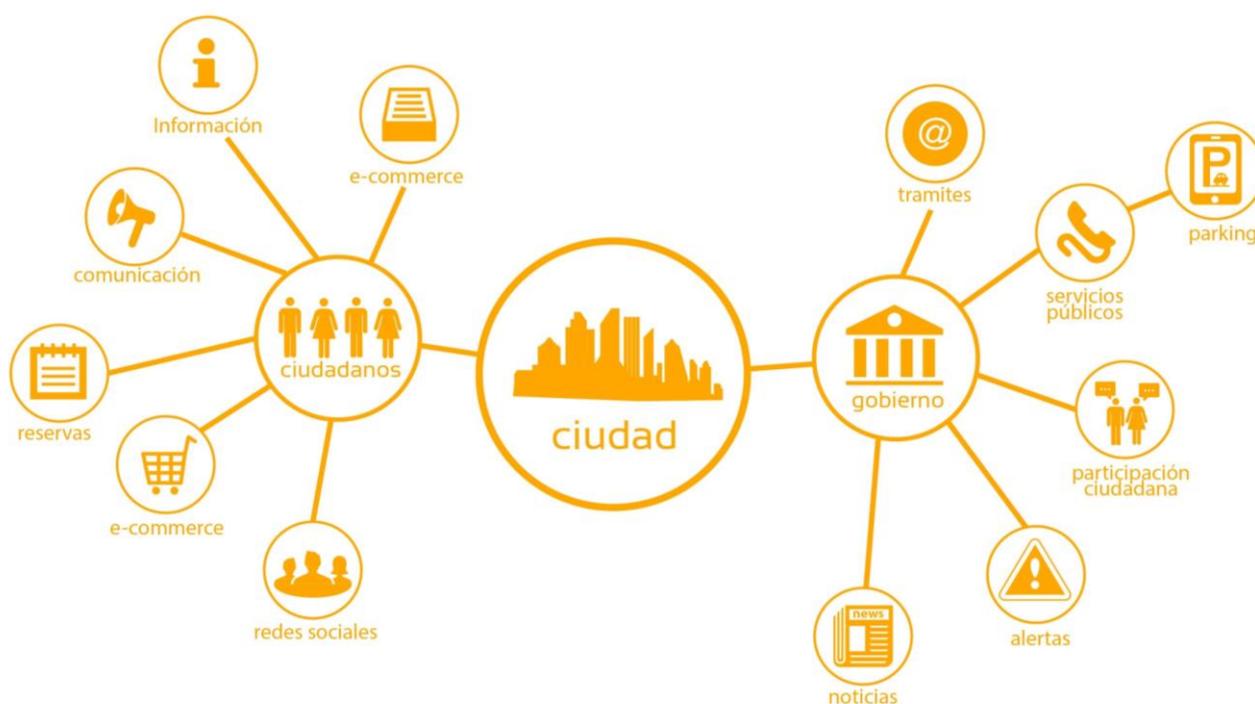
2. MUNICIPIO 360

2.1. DEFINICIÓN

Un Municipio 360 es aquel municipio que ofrece un tipo de gobierno inclusivo, transparente, accesible y participativo, el cual permite que cada uno de los individuos que componen su municipio puedan interactuar entre sí; desarrollando una gestión integral de 360 grados en donde profesionaliza su gestión y a sus funcionarios y a su vez, empodera a sus ciudadanos; generando así una mayor satisfacción con la gestión del municipio.

El Municipio 360 desarrolla espacios digitales 360 donde el ciudadano interactúa de manera real con el municipio disponiendo de toda la información que necesita, garantizando así una comunicación bidireccional; en donde el municipio le garantiza al ciudadano la obtención y pago de trámites y gestiones municipales a través de diversas herramientas tecnológicas.

Para el Municipio 360 el **ciudadano** es su foco principal, pensando en el mismo no como un receptor exclusivo de soluciones tecnológicas implementadas por el municipio, sino como un filtro generador de acciones al que el municipio deberá dar respuesta a través de la optimización de sus recursos, de la mejora de sus aportaciones y de la generación de valor para el ciudadano.



2.2. MISIÓN

Desarrollar municipios digitalizados que permitan una gestión de 360 grados donde se implementen administraciones electrónicas eficientes y transparentes de los recaudos, para así, facilitarles la vida a sus ciudadanos, a través de la participación ciudadana y la continua interacción con su municipio.

2.3. VISIÓN

La visión del Municipio 360, debe ser percibida desde un triple enfoque social-económico-medioambiental, con la aportación de la tecnología que sirve de referencia, en el proceso de

contextualización de ciudades y ciudadanos inteligentes. El nuevo modelo de ciudad debe ocuparse de que el ciudadano sienta la ciudad a través de los servicios; ya que si este no forma parte del ecosistema, se pierde efectividad.

- **El papel del SMART CITIZEN y los servicios de nuestras ciudades:**
 - **El protagonista de la ciudad, es la ciudadanía,** serán las personas y por lo tanto los ciudadanos los que configuren el nuevo modelo de ciudad inteligente. El cual será único y diferente por cada ciudad.
 - **La prestación de servicios de una ciudad,** hacia y por el ciudadano.
 - **La tecnología al servicio del ciudadano,** y procurar el feed-back a través de ella.
 - **La transversalidad de la información de los servicios públicos** y con los datos, iniciar un proceso de co-diseño, co-participación y co-laboración en la generación de nuevos modelos de negocios y nuevos servicios ciudadanos, ayudando al diseño del ecosistema público y ecosistema público-privado.

2.4. OBJETIVOS DEL MUNICIPIO 360

- Conocer las capacidades y recursos administrativos y humanos con que actualmente cuenta la gestión municipal; y su compromiso con el entorno económico, social y cultural de la comunidad.
- Mejorar los servicios prestados a la ciudadanía, utilizando elementos tecnológicamente más desarrollados, avanzados y sostenibles en el tiempo; para a su vez mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
- Incrementar el desarrollo económico de la comunidad a través de la optimización de la gestión municipal.
- Incrementar, a través de la gestión adecuada, la recaudación municipal y así cumplir con los nuevos retos que supone la modernización del Municipio.
- Desarrollar herramientas de acceso ciudadana, vía web y móviles, que aseguren la participación y uso por parte de los distintos actores de la comunidad, en el desarrollo, implementación y uso de los beneficios del Proyecto.

3. BENEFICIOS DEL MUNICIPIO 360

3.1. BENEFICIOS PARA LA MUNICIPALIDAD

Ampliación del alcance de prestación del servicio y mayor agilidad. Una descentralización verdadera eficaz y eficiente, dotando tanto al Municipio de soluciones para poder gestionar su organización de forma autónoma y transparente para los ciudadanos y para quien fiscaliza.

Reducción de costos operativos, por la agilidad de la prestación del servicio y por la reducción de papel. Así como también, gracias al uso de un software abierto que no genera costos de licencia

Reducción de costos de comunicación.

Protección medio ambiental con la reducción del consumo de recursos energéticos y materiales así como disminución de generación de residuos.

Intensificar los procesos de innovación interna de la organización.

Aumento de la satisfacción de los empleados públicos.

Incremento del acceso y la transferencia de conocimiento.

Aumento de seguridad de documentos del municipio y protección de datos.

Retroalimentación de los ciudadanos, visitantes y empresas de la ciudad a través de opiniones y recomendaciones vertidas en la aplicación y por la facilidad de establecer comunicaciones.

Ahorro de tiempo y desplazamientos.

Mayor eficacia de los trabajadores del municipio, ahorro de tiempo y mayor productividad.

Incremento de la recaudación del municipio gracias a la digitalización del proceso de recaudación

3.2. BENEFICIOS PARA LA CIUDADANÍA

Experiencia única para el ciudadano.

Acceso a la organización de manera ágil y sencilla.

Sentirse partícipe y siendo escuchado.

Ofrecer información y servicios de forma individualizada en función de preferencias del usuario, edad, sexo, perfil, etc.

Mejora en las comunicaciones con la organización, el Sector Privado y los ciudadanos.

Acceso a un catálogo de servicios ilimitados, revisables y fácilmente actualizable.

La organización abierta y disponible 24 horas y todo el año.

Mejora en la calidad de vida del ciudadano por la prestación de servicios de la organización y del sector privado.

4. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DEL MUNICIPIO 360

El Municipio 360 brinda diferentes herramientas de modernización que facilitan las relaciones con los ciudadanos/as, a través del mejoramiento de la profesionalización de los funcionarios/as municipales, la consolidación de la administración electrónica y cambios en el modelo de gestión y dirección.

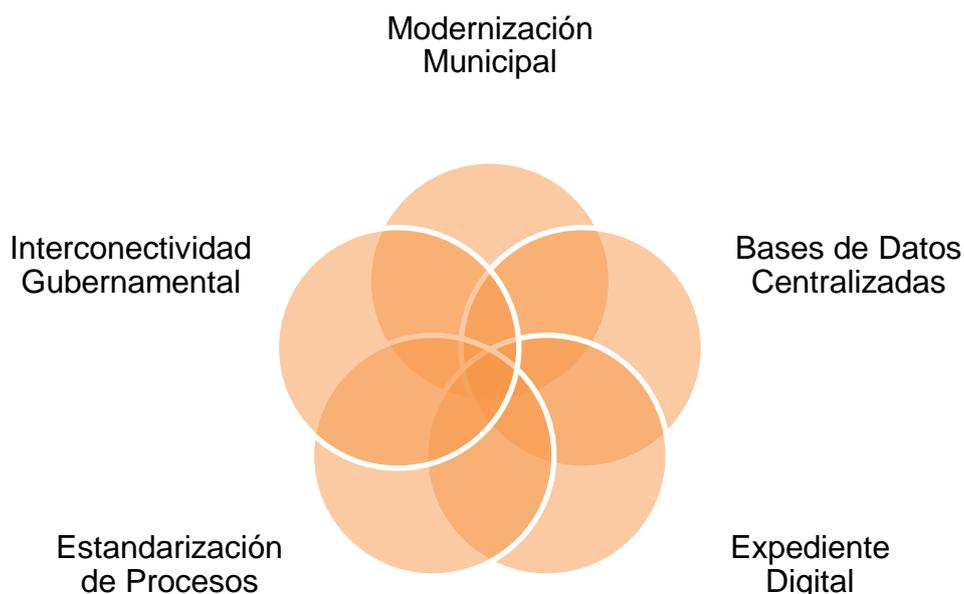
4.1. HERRAMIENTAS PARA LA MUNICIPALIDAD

4.1.1. GRP

El GRP (en sus siglas en inglés: *Government Resource Planning*) es un software informático que le permite a los municipios administrar sus entidades y al mismo tiempo gestionar las mejoras necesarias para que sus ciudadanos perciban el compromiso de las municipalidades.

Este software GRP, se adapta totalmente a las normativas contables y es escalable al modelo de cobros y servicios públicos que faculta a cada uno de los municipios gestionar sus ingresos bajo las normas regladas del país.

- **Beneficios del GRP**



4.1.2. WEB PAGO

Herramienta de administración web de gestión centralizada que permite el manejo de funcionalidades como: Push Notification, E-mail, Administración de clientes, Productos y Stock, Gestión de Promociones, CRM con QR Mobile, entre otros

4.1.3. INSPECTORES

Aplicación diseñada para teléfonos móviles con conexión directa al GRP, evitando la duplicidad de información y permitiendo gestionar las tareas diarias de un funcionario de manera remota.

Está especialmente diseñada para los colaboradores municipales que ejecutan labores administrativas en campo, como lo pueden ser cobros, visitas (inspecciones) y/o aforos. Esta gestión centralizada de datos permite generar eficacia, eficiencia y transparencia mediante el uso de sistemas de información de una forma innovadora.

4.1.4. ESTADÍSTICAS

Herramienta de visualización de datos 100% web que proporciona mayores capacidades analíticas.

Permitiendo llevar a cabo:

- Visualización de estadísticas de ingreso y egreso, con su respectiva comparativa a años anteriores o presupuestos proyectados
- Análisis de datos: gráficas de comportamiento de toda la información financiera del municipio
- Acciones: asignación de tareas a los funcionarios para casos puntuales o grupales que permitan la recuperación de cartera

4.2. HERRAMIENTAS PARA LA CIUDADANÍA

4.2.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es el desarrollo de una plataforma de Participación a través de aplicaciones móviles, las cuales son una herramienta para participar en procesos de votación ante diferentes propuestas municipales u otras organizaciones ante iniciativas sociales, como pueden ser los presupuestos participativos u otros proyectos que se lancen a los ciudadanos e inviten a participar en la toma de decisiones o conocer la opinión de los ciudadanos.

4.2.2. REDES SOCIALES

Servicio de automatización de trámites a través de las redes sociales de Facebook y Twitter para facilitarle al ciudadano la obtención de diferentes trámites municipales.

4.2.3. WEB PAGO CIUDADANO

Solución que permite cancelar deudas generadas al municipio a través del pago en línea, de forma inmediata, en cualquier momento y lugar de la ciudad.

4.2.4. GOVAPPS

Solución que ofrece servicios de gobierno electrónico basados en la gestión de la información de cualquier organización y de los servicios de tramitación presencial y virtual, todo ello integrado con los aplicativos existentes en estas organizaciones. Esta plataforma sirve de base para el desarrollo de servicios de gestión de expedientes y procedimientos administrativos, ampliables y válidos para todas las áreas y requerimientos del organismo en el que se implanta.

5. MODELO DE NEGOCIO

Parte importante en la visión estratégica de SILICE como actor innovador en los cambios



productivos de la sociedad es la garantía de éxito en todos y cada uno de los proyectos del cual formamos parte activa. A fin de no ser un simple proveedor de tecnología, nos responsabilizamos como copartícipes en la implementación y el cambio que del proyecto genera. Es por ello que nuestra propuesta económica está basada en el éxito compartido, bajo un principio de ganar-ganar en la relación, comprometiendo a todos los participantes a un objetivo común.

Como empresa comprometida con el desarrollo de la sociedad, la innovación y la excelencia, con la misión de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de la sociedad mediante el liderazgo de proyectos innovadores que aporten valor a la ciudadanía, confiamos plenamente en las capacidades de nuestro equipo en términos de profesionalismo, disposición y entrega, comprometiéndonos plenamente con los resultados de nuestros proyectos.

Enfrentando realidades versus expectativas, resultados versus promesas; nuestra propuesta económica de inversión en el proyecto transfiere el riesgo financiero de la inversión a SILICE en lugar del cliente, condicionando el pago de los servicios y soluciones a la materialización de los resultados obtenidos por el cliente, consecuencia del Plan de Modernización Municipal.

Así, con el fin de impulsar esta modernización municipal y basados en nuestra experiencia en el desarrollo, actualización y gestión de cobranza de carteras públicas, consecuentes con nuestra visión realidades & resultados, presentamos una oferta económica variable calculada en base al veinte por ciento (20%) del incremento del recaudo municipal anual comparado con el recaudo anual del período anterior a la firma del contrato incrementando la base cada año el IPC, de forma tal que el pago del Municipio por los servicios prestados por SILICE esté vinculado no sólo a la prestación de servicios tecnológicos, sino a los resultados directos en las cuentas municipales que el propio proyecto genere.